Comisión de Constitución, Códigos, Legislación General y Administración

Carpeta Nº 2097 de 2002 y 3453 y 3509 de 2003

Versión Taquigráfica N° 2380 de 2004

PARTIDOS POLÍTICOS

Se dictan normas para su financiamiento

DELITO DE ABIGEATO

Modificación de los artículos 258 y 259 del Código Penal

FALLECIMIENTO DEL GENERAL APARICIO SARAVIA Y "DÍA DE LOS CAÍDOS EN LAS GUERRAS CIVILES"

Se declara feriado no laborable el día 10 de setiembre de 2004, con motivo del fallecimiento; y se instaura el 1º de setiembre de cada año el día de su conmemoración, respectivamente

Versión taquigráfica de la reunión realizada el día 14 de abril de 2004

(Sin corregir)

PRESIDE: Señor Representante Felipe Michelini.

MIEMBROS: Señores Representantes Jorge Barrera, Gustavo Borsari Brenna, Daniel Díaz Maynard, Luis Alberto Lacalle Pou, Margarita Percovich, Diana Saravia Olmos y Jorge Zás Fernández.

SEÑOR PRESIDENTE.- Quiero decir que es pública y notoria la necesidad de legislar en materia de financiamiento de los partidos políticos; en ese sentido hay varios proyectos presentados en la Comisión. Uno de ellos es un resumen de las iniciativas presentadas, que fue propuesto en el año 2000. Como decía, ante hechos de pública notoriedad, todos los actores de la política nacional han manifestado la necesidad de legislar en esta materia, teniendo en cuenta el caso de la declaración de un procesado, una persona sujeta a la Justicia Penal en Italia, que dice haber financiado al doctor Julio María Sanguinetti y él lo ha desmentido: este también es un hecho público.

Entonces, en el día de ayer adelanté que iba a solicitar que se considerara y se votara este tema, por lo menos, para que haya una señal de esta Comisión en el sentido de que no estamos omisos en la legislación sobre el particular.

SEÑOR BARRERA.- Yo voy a hacer una propuesta alternativa, en el sentido de votar hoy en general el proyecto al que hace referencia el señor Presidente. Adelanto que voy a acompañar con mi voto ese proyecto, en el entendido de que con ello quedaría de manifiesto la señal a la que alude el señor Presidente, porque pasaríamos de un discurso sobre la necesidad de legislar en materia de partidos políticos a una realidad. De manera que quienes nos manifestemos por la afirmativa, daremos la señal pública de que, efectivamente, queremos que haya una legislación, un sistema de contralor por parte de los propios afiliados, de los militantes de los partidos, y de la opinión pública en general, para que en esta materia todo se maneje con transparencia, con cristalinidad, sujetos a una normativa que esperemos que se concrete antes de finalizar este período.

La discusión particular del articulado ya es una cuestión distinta, porque si bien el proyecto de la Presidencia de la Comisión resume distintos puntos de vista manifestados en otras iniciativas, también ha sido público el hecho de que distintos actores políticos han elaborado sus proyectos con elementos muy interesantes para incluir. Estoy pensando en dos: hay una iniciativa concreta presentada por un sector de nuestro partido, el Foro Batllista y otra que resumiría la postura mayoritaria del Partido Nacional y que, según versiones de prensa, fue apoyada por el Directorio de ese partido

De manera que reitero mi propuesta de que se realice la votación en general, que acompañaré con mi voto, dejando la discusión del articulado para la próxima sesión, en el entendido de que el proyecto de la Mesa es bueno, pero hay otros aportes en las propuestas del Partido Nacional y del Foro Batllista que me parece interesante incluir.

SEÑOR LACALLE POU.- Creo que hoy vamos a hacer un saludo a la bandera y yo lo voy a acompañar. El proyecto de ley a estudio tiene varios artículos y puedo decir que ya tengo discrepancias sobre el primero, que refiere al financiamiento de los partidos políticos. No estoy dispuesto a que aparezcan ciertos términos en una ley, y así se lo hice saber en el día de ayer al Presidente de la Comisión en forma personal. Entonces, vamos a votar en general un proyecto de ley que no va a ser aprobado mañana, ni pasado mañana, porque comprende varios artículos y hay muchas discrepancias; por algo hay tres proyectos.

Lo que yo propongo -esto también lo hemos hablado con el Presidente hace cuatro o cinco meses, quizás más- es aprobar algo concreto. Básicamente, lo que importa hoy, a pocos meses de la elección, es saber de dónde provino el dinero y hacia dónde fue. El otro día conversábamos con el Presidente de la Comisión sobre la posibilidad de esbozar un pequeño pero importante proyecto de ley donde se establezca la obligación de que se presente un balance.

Resumiendo, voy a votar en general este proyecto de ley a fin de manifestar una intención que, lamentablemente, va a quedar solo en eso. Reitero que esta iniciativa tiene muchos artículos y no nos vamos a poner de acuerdo.

SEÑORA SARAVIA OLMOS.- Yo lo voy a votar en el mismo sentido que manifestaba el señor Diputado Barrera. Voy a acompañar el proyecto en general para luego habilitar la discusión del articulado, dejando constancia, además, que como el señor Presidente en el día de ayer me comunicó que se presentaría esta propuesta no tuve tiempo de trasmitirla a todos los integrantes de mi bancada. Además, tal como decía el señor Diputado Barrera, hay otros proyectos, uno de ellos de mi bancada, que no son iguales: tienen diferencias.

No obstante, sí creo que es importante que esta propuesta se vote en general como señal para habilitar la discusión.

SEÑORA PERCOVICH.- Cuando empezamos a tratar el comparativo de los proyectos, se generó una discusión interesante en el sentido de hasta dónde podríamos acordar. Entonces, frente a lo expresado por los colegas, me gustaría saber si realmente hay voluntad política de presentar alguna propuesta

como la que acaba de esbozar el señor Diputado Lacalle Pou; por lo menos, el compromiso de un balance.

Quería saber eso, porque nosotros estamos dispuestos a apoyar este proyecto.

SEÑOR BARRERA.- Por lo que hemos conversado con la señora Diputada Saravia Olmos, como integrantes de esta Comisión ambos estamos dispuestos a avanzar en los próximos días en un articulado para establecer lo básico de un reclamo legítimo, no solamente de los integrantes de una colectividad política, sino de la sociedad: que se realicen los balances propuestos y que se diga de dónde vienen los recursos y cómo se gastan.

De manera que estaríamos de acuerdo en trabajar para elaborar algo sencillo, pero que vaya al corazón y al objetivo que se persigue: saber cómo se financian los partidos y en qué se gasta el dinero. En ese sentido, comprometemos nuestro trabajo.

SEÑOR PRESIDENTE.- Aprecio mucho la voluntad de voto de todos ustedes; me consta la dificultad para acceder a un tema cuyo tratamiento se avisó de un día para otro; no obstante, creo que el punto amerita su consideración. Además, estos asuntos han estado en la Comisión desde hace mucho tiempo, no sólo impulsados por quien habla sino también por otros Diputados.

Hay una propuesta del señor Diputado Barrera en el sentido de votar el proyecto en general y habilitar la búsqueda de iniciativas viables.

Se va a votar.

(Se vota)

Siete por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

La Mesa propone que este asunto se considere en el primer término del orden del día de la próxima sesión.

SEÑORA SARAVIA OLMOS.- Yo propondría que finalizáramos primero con el tratamiento del asunto relativo al abigeato que está pendiente.

SEÑORA PERCOVICH.- En ese sentido, nosotros estamos dispuestos a acompañar la propuesta de la Mesa Central de Abigeato, por lo que considero que el tema podrá tener un rápido trámite.

SEÑOR BARRERA.- Quiero decir que me alegro de este consenso; la señora Diputada Percovich sabe que esto no está expresado con ironía.

Ahora bien; si los representantes del Partido Nacional, del Partido Colorado -como adelantamos el miércoles pasado, hoy mismo estaríamos dispuestos a dar estado parlamentario a la propuesta de la Mesa- y del Frente Amplio se han manifestado en el mismo sentido, propongo votar sobre tablas la propuesta de la Mesa para finalizar con el tema del abigeato.

SEÑORA SARAVIA OLMOS.- Lo que ocurre es que corresponde analizar lo que votó el Senado; además, creo que debemos dedicar un tiempo para hacer un comparativo. Por otra parte, es preciso darle una entrada formal al asunto.

SEÑOR PRESIDENTE.- La cuestión formal quedaría salvada en la medida en que la propuesta se presentara como sustitutivo a alguno de los proyectos a estudio. De manera que si trabajáramos esta semana en el punto, de aquí al miércoles -cuando será convocada nuevamente esta Comisión- podríamos acudir con los consensos del caso.

Por lo tanto, propongo votar la propuesta de la Mesa como sustitutivo de otro proyecto.

(Apoyados)

Se va a votar.

(Se vota)

——Siete por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Por consiguiente el punto figurará en el primer término del orden del día de la próxima sesión. El asunto relativo al financiamiento de los partidos políticos se tratará en segundo término en esa reunión.

SEÑORA PERCOVICH.- Solicito a los integrantes de la Comisión que se agende el tema relativo a registro de deudores alimentarios a efectos de ir adelantando trabajo. Yo lo había planteado y tuve el apoyo de algunos de los miembros de la Comisión.

SEÑOR LACALLE POU.- Quisiera saber qué va a suceder con el proyecto relativo al fallecimiento del General Aparicio Saravia.

SEÑORA PERCOVICH.- Más allá de todo el respeto que nos merece la figura de Aparicio Saravia, al cual nos ligan hasta lazos familiares -tenemos un tío directo sentado a su lado en la Casa del Partido Nacional-, nos parece que sería hacer una excepción con relación a los caudillos de los otros partidos políticos, a los que también mucho respetamos. Estamos hablando de fijar un día feriado no laborable nacional de aquí en adelante para un caudillo de una colectividad, y es algo que no existe en el caso de Rivera ni de Oribe; solo en el de Artigas.

Me gustaría discutir este tema con los integrantes de mi bancada. Algunos sectores han planteado objeciones, no por la figura de Aparicio, que es indiscutible, sino porque nos parece que se haría una excepción con respecto a otros caudillos de otros partidos políticos. Además, la tendencia general últimamente ha sido la de disminuir los días no laborables y feriados, inclusive, acotando algunos que corresponden a la figura del Prócer.

SEÑOR LACALLE POU.- El texto del Repartido dice que se declara feriado no laborable el día 10 de setiembre de 2004, con motivo de conmemorarse el centenario del fallecimiento del General Aparicio Saravia; y se instaura el 1º de setiembre de cada año el "Día de los caídos en las guerras civiles". Por lo tanto, en ningún momento se establece que vaya a haber un feriado no laborable en lo sucesivo cada 1º de setiembre.

SEÑORA PERCOVICH.- No tenía clara la redacción. Por lo tanto, haré una nueva consulta a la bancada y me parece que no habría problema con este texto.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no hay oposición, se fijará como primer punto del orden del día de la próxima sesión, que se realizará el miércoles próximo y será extraordinaria.

Se levanta la reunión.